



San Borja, 13 de abril de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 087-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Gina Antonella Folligati Otayza
Director (a) (e) del CEBA Juan Pablo II

Zeneida Callupe Astuhuaman
Director (a) del CETPRO de Gestión Pública

Representantes ONG Paz y Esperanza
Presente. -

ASUNTO : MESA DE TRABAJO CON CEBA Y CETPRO EN EL MARCO DEL
CONVENIO CON ONG PAZ YESPERANZA

REF. : a) Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP
b) R.D. N° 3475 - 2023 – UGEL 07
SINAD N° 0032811-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) y b) se establece que, como parte del del convenio entre las partes ONG Paz y Esperanza y la UGEL 07 – AGEBATP y el logro de los compromisos adoptados se esta convocando a una reunión de coordinación con la finalidad de ver los avances y dificultades que se vienen dando en la ejecución d ellos proyectos. En beneficio d ellos estudiantes de EBA y ETP.

En tal sentido, se convoca a los Directivos de CEBA y CETPRO, cuya agenda es la siguiente:

- Alcances de los compromisos para el cumplimiento de convenio
- Apertura del aula de cuidado
- Otros

La 4ta Mesa de Trabajo se desarrollará teniendo en cuenta la siguiente programación:

FECHA	HORA	LUGAR
Viernes 14 de abril	14:30 a 16:00 horas	CEBA Juan Pablo II - Chorrillos

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
SEVV/EEBA